

San José, 23 de Enero 2019

DEPROV-2019-0025

Licenciada

Sara Soto Benavides

Directora de Logística

Consejo de Seguridad Vial

**Referencia:** Oficio DEPROV-0024-2019, y “Plan de Mejoras Ejecución Plan de Compras 2019”

Estimada señora.

Reciba un cordial saludo. Una vez analizado los inconvenientes que se presentaron en la ejecución del plan de compras del año 2018, se realizarán las siguientes acciones para mejorar la ejecución del plan de compras para el año 2019, de acuerdo a lo que se indica seguidamente:

- 1- Continuar capacitando al personal de proveeduría en materia de contratación administrativa y en el uso del sistema electrónico de compras públicas SICOP.
- 2- Enviar a las unidades ejecutoras una circular, instándolos a que envíen las especificaciones técnicas lo más depuradas posible, y que los estudios técnicos deben ser apegados a la información que se indicó en el cartel de la licitación.
- 3- Apoyar más a las unidades ejecutoras en materia de contratación administrativa y uso del SICOP.
- 4- Enviar circular a los ejecutores presupuestarios indicándoles las fechas límites para recibir solicitudes de compras, de acuerdo al tipo de contratación a realizar, contrataciones directas y licitaciones con plazos promedios que se dura cada proceso en proveeduría.

5-Mejorar el documento machote de "Decisión Inicial" donde se les incluye como deben presentar el estudio de precios y otros requisitos.

Atentamente.

Lic. Alexander Vásquez Guillén  
**Proveedor Institucional, COSEVI**

CC. Ing. Edwin Herrera Arias  
Archivo